

Santiago, 07 de septiembre de 2026

Señor
Emmanuel Román Catafau
Gerente General
Inmobiliaria San Patricio S.A.
PRESENTE

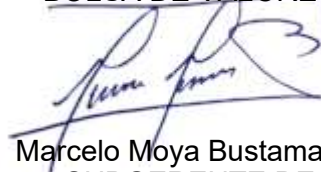
De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, en atención a la Resolución Exenta N°9622 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 07 de septiembre de 2026, la Bolsa de Santiago, al cierre de las operaciones de hoy lunes 07 de septiembre de 2026, procederá a cancelar la inscripción de **“Inmobiliaria San Patricio S.A.”**, Rut 99.551.480-K, y de sus acciones (**ISANPA**).

Para su mejor información, tenemos el agrado de adjuntar la Comunicación Interna N°18.418 publicada hoy lunes 07 de septiembre de 2026, mediante la cual se informó dicha cancelación a los corredores y al mercado.

Saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



Marcelo Moya Bustamante
SUBGERENTE DE
ADMINISTRACION DE MERCADOS

Adj: lo indicado
MMB/ctd